



ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Ma. Angelina Hernández Solís

Diputada

Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales

México, D.F., a 13 de septiembre de 2013

ALDF/MAHS/CAE/053/2013

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

Por medio del presente, de conformidad a lo establecido en la fracción XII del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presento a usted el Segundo Informe Semestral del Comité de Asuntos Editoriales de manera impresa y por medio electrónico.

Sin más por el momento, le reitero mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS



COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA



17 SET. 2013 005662

Rosy Oropeza

OFICINA ZÓCALO

Horas: **17-SEP-13** Firma:

12:25 hrs.

C.p.p.

Archivo

Lic. Ángel Fernando Cerda Ponce.- Coordinador de Servicios Parlamentarios en la ALDF. Presente.
Lic., Aarón Josué Ramos Miranda.- Oficial Mayor de la ALDF. Presente.

Quinta Edición
2013
C.O. de la ALDF
del Distrito Federal
México, D.F.
11 de Septiembre de 2013



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

**ASAMBLEA
DE TODOS**



Segundo informe de actividades del Comité de Asuntos Editoriales



**ASAMBLEA
DE TODOS**



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

Índice

- I. Función del Comité de Asuntos Editoriales
 - i. Integrantes del Comité
- II. Actividades del Comité de Asuntos Editoriales
 - i. Sesiones de trabajo
 - ii. Asuntos del Comité

**VI LEGISLATURA****Comité de Asuntos Editoriales****I. Función del Comité de Asuntos Editoriales**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuenta con distintas Comisiones y Comités para el desarrollo de sus funciones, las cuales se integran para un mejor y más expedito desempeño en las funciones correspondientes a la labor legislativa.

De acuerdo con el artículo 54 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, El Comité de Asuntos Editoriales tiene a su cargo los siguientes puntos:

- I. Nombrar al Director Editorial del Órgano Informativo denominado "Asamblea";
- II. Convocar a estudiosos en las diversas ramas del conocimiento relacionadas con asuntos competencia de la Asamblea y los reservados al Congreso de la Unión en materia del Distrito Federal a fin de realizar coloquios, intercambios, seminarios y, en general, eventos culturales, cursos y conferencias;
- III. Editar y publicar el órgano informativo denominado "Asamblea".
- IV. Editar las leyes aplicables en el Distrito Federal así como publicaciones con temas relacionados con el Distrito Federal;
- V. Fomentar el análisis y estudio de temas relacionados con el Distrito Federal a través de foros, convenios con instituciones educativas de investigación o entidades privadas dedicadas a labores específicas;
- VI. Derogada.
- VII. Difundir los temas más trascendentes para la vida política y social del Distrito Federal, a través de medios escritos, electrónicos o cualquier otro que sirva al propósito;



**ASAMBLEA
DE TODOS**



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

VIII. Celebrar convenios con casas editoriales para la presentación de fondos y novedades editoriales;

IX. Fomentar y utilizar papel reciclado en todas las publicaciones en que intervenga, ya sea directa o por medio de terceros, y

X. Los demás asuntos inherentes al tema editorial.

VI LEGISLATURA**Comité de Asuntos Editoriales****i. Integrantes del Comité**

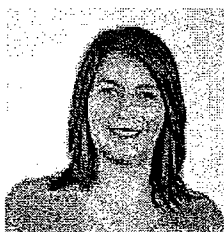
Conforme lo dispuesto por el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Gobierno propone al pleno la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. Con base en lo anterior, los diputados que integran el Comité de Asuntos Editoriales son los siguientes:



Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
Presidenta



Dip. Alejandro Rafael Piña Medina
Vicepresidente



Dip. Dione Anguiano Flores
Secretaria

VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales



Dip. Karla Valeria Gómez Blancas
Integrante



Dip. César Daniel González Madruga
Integrante



Dip. Rubén Escamilla Salinas
Integrante



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante



**ASAMBLEA
DE TODOS**



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales



Dip. Vidal Llerenas Morales
Integrante



Dip. Efraín Morales López
Integrante



II. Actividades del Comité de Asuntos Editoriales

i. Sesiones de trabajo

Se realizaron dos sesiones ordinarias:

- La tercera sesión ordinaria se llevó a cabo el día 21 de mayo de 2013, a las 11:15 horas, en el salón 325 del edificio Gante No. 15, 3° piso.
- La cuarta sesión ordinaria se realizó el día 28 de junio 2013, a las 10:00 horas, en el salón 325 del edificio Gante No. 15, 3° piso.

**VI LEGISLATURA****Comité de Asuntos Editoriales****ii. Asuntos del Comité**

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 54 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Comité de Asuntos Editoriales ha atendido los siguientes asuntos:

a) Se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Proyecto del libro conmemorativo por el 25° aniversario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Acuerdo del Comité de Asuntos Editoriales para la impresión del *Folleto de Prevención del abuso sexual infantil*.
- Acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno a fin de que instruya a la Oficialía Mayor para autorizar la asignación de recursos económicos para la elaboración del libro conmemorativo por los 25 años de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Opinión del Comité de Asuntos Editoriales respecto al *Punto de Acuerdo por el que se instruye la realización de publicaciones editoriales como homenaje póstumo y expresa condolencias por los decesos del escritor José María Pérez Gay y del líder e ideólogo Arnoldo Martínez Verdugo pérdidas irreparables para las letras mexicanas, la izquierda y la democracia de México*; presentado por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, turnado por la Mesa Directiva de la Legislatura Permanente.

**VI LEGISLATURA****Comité de Asuntos Editoriales**

- b) Editar la revista *Asamblea*.

Se elaboraron los números correspondientes a los meses: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto de 2013 de la revista *Asamblea*.

A la fecha, únicamente se ha autorizado la impresión de los números correspondientes hasta el mes de abril, los demás números se pueden consultar en la página de la Asamblea: www.aldf.gob.mx.

Portadas de los números mencionados:

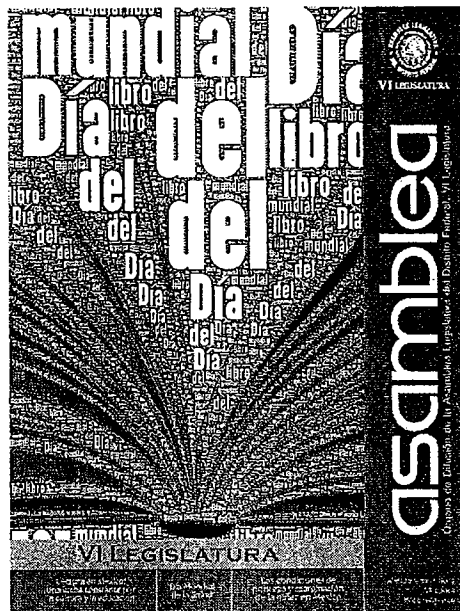


Revista *Asamblea*, marzo 2013-año1-No. 6, VII época

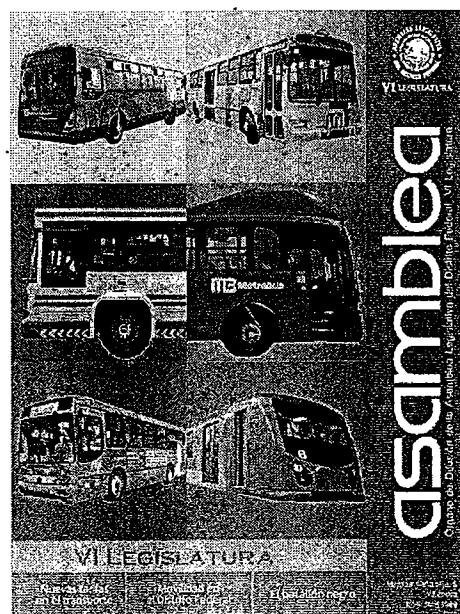


VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales



Revista Asamblea, abril 2013-año1-No. 7, VII época



Revista Asamblea, mayo 2013-año1-No. 8, VII época

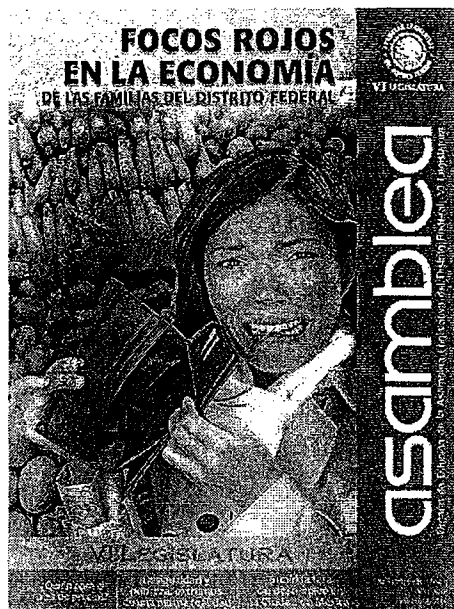


ASAMBLEA
DE TODOS

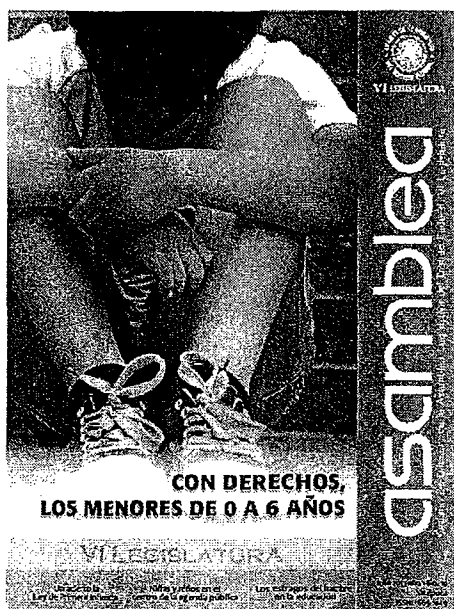


VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales



Revista Asamblea, junio 2013-año1-No. 9, VII época



Revista Asamblea, julio 2013-año1-No. 10, VII época



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

**ASAMBLEA
DE TODOS**



Revista Asamblea, agosto 2013-año1-No. 11, VII época